

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

Año IV. — Núm. 1.042.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DEL BARCO, NÚM. 9 PRINCIPAL.

FUNDADOR:
DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

PERSETAS.
M. RID. ...
PROVINCIAIS ...
Por comision 9 y 17 respectivamente

Viernes 16 de Agosto de 1872.

REVISTA DE LA PRENSA.

El Tiempo, ocupándose del viaje de S. M. y de lo que el ministerio hace entretanto, dice:

«Lo cierto es que D. Amadeo no debe estar muy entretanto, con motivo, sin duda, de su expedición veraniega, de los elementos que han de componer la mayoría parlamentaria en el futuro Congreso, y que, según todo lo que se dice, ha de dar no poco que sentir a la monarquía democrática, creada por una parte de los revolucionarios de Setiembre.»

Republicanos y carlistas combaten a D. Amadeo en todos los terrenos, y los primeros jamás aceptarían lo existente, que consideran fune-to para la patria.

Del partido que se titula constitucional aún hay algunos que, a ser posible, volverían al Gobierno con D. Amadeo, pero los más están ya convencidos de la imposibilidad de gobernar con la monarquía democrática y los derechos ilegales.

De modo que D. Amadeo, de vuelta de sus baños y de sus visitas al Norte de España, se encontrará con Cortes radicales-republicanas y una opinión pública con pleto desfavorable, como resultado de las aspiraciones de los partidos políticos, casi contrarios en su totalidad al régimen monárquico-democrático que impera.

Al menor contratiempo en el Parlamento D. Amadeo no podrá apoyarse en ninguna fuerza del país, y en vano clamará por un ministerio más o menos conservador que sustituya al actual.

No hay reemplazo posible para el Gabinete Zorrilla. Es la hiedra que oprime y sostiene el ruinoso edificio de la monarquía democrática.

Los federales se preparan a recoger la herencia. Se meore de hambre el clero, se disuelve el ejército, la Hacienda está quebrada y los intereses públicos más sagrados se hallan gravemente comprometidos.

Tal vez aún tengan que purgar más las clases conservadoras su pereza y su indiferencia.

La monarquía democrática ha hecho ya sus visitas de despedida. La república federal ha enviado sus tarjetas de presentación.

Si el partido conservador Alfonso no hace un supremo esfuerzo, esta sociedad entrará irremisiblemente en su período de disolución.

El Debate publica un artículo ocupándose de la situación del ejército y de la idea iniciada por **El Correo Militar** respecto a la revisión de las hojas de servicio.

Dice así en sus últimos párrafos:

«Preséntase el asunto como de moralidad, de honra para los favorecidos, de justicia para los olvidados; así que, lanzada la idea por el excelente periódico **El Correo Militar**, se han adherido a ella más de cinco mil oficiales, bastantes brigadieres y algunos generales.»

A todos es simpático el pensamiento. Solo los radicales son refractarios a la revisión, y ellos sabrán por qué. Al ministro de la Guerra cimbro estaba reservada la gloria de perseguir, de proibir, mejor dicho, al periódico iniciador y defensor de la idea, pues no podemos suponer que sin una orden expresa de su superior jerárquico, los capitanes generales de los distritos se hubieran puesto de acuerdo para prohibir a los oficiales a sus órdenes la lectura del único representante en la prensa de los intereses militares.

Los diarios ministeriales, queriendo, faltos de razones, combatir por medio de la coacción moral un pensamiento que, por lo menos, revela el levantado espíritu del ejército, suponen que ha sido inspirado por los generales moderados, como si la justicia y la equidad tuviesen color político, y dejen de serlo, vengan de donde vengan y pidan las quenas y la vida.

Precisamente un diario Alfonso, aceptando como bueno el proyecto, lo cree irrealizable en sus resultados prácticos, apreciando los intereses bastados con que habrá de luchar y el descontento que habrá de producir.

Quizá no somos de la misma opinión; quizá para nosotros la revisión de las hojas de servicios destruiría escandalosas posiciones, malven e adquiridas, que producen un descontento general en el ejército; pero en cambio e mérito modesto y desahogado recibiría su recompensa quedando cada uno en su lugar.

Sea como quiera, hay que atacar con mano firme las úlceras del cuerpo social, donde quiera que se encuentren, con el hierro y el cauterio, porque solo así se curará la gangrena que nos corre.

Mientras que, según hace notar muy oportunamente un periódico, vemos a coronales—hoy brigadieres—tomar parte en manifestaciones tumultuarias, y a algún general aceptar regalos de sus inferiores, no obstante hallarse prohibido uno y otro por la ley, el ejército no mejorará.

Porque no vemos salvación sino en el ejército, deploramos su reducción por de pronto, su supresión en un breve plazo; porque le quisiéramos perfecto, reclamamos la observancia de las disposiciones que le atañen, y vemos con gusto la idea equitativa de la revisión de hojas de servicios.

Los radicales opinan de distinto modo, y lo comprendemos: vamos por distintos caminos; tenemos diferente objetivo; ellos se dirigen a la anarquía y nosotros al orden; lo que a nosotros nos sirve a ellos les estorba; lo que constituye nuestra fuerza es para ellos un principio de debilidad.»

La Beria titula Peligros su artículo editorial. He aquí sus principales párrafos:

«Estamos destinados a presenciar en nuestro país un ensayo de **La Internacional**. Hasta aquí el problema no presentaría gravedad, porque para impedir que esa terrible asociación se apodere de los destinos del reino hay elementos bastantes en nuestro país. Pero el problema se complica, y se complicará fatalmente, porque los carlistas se echarán al campo en el momento mismo en que es la una huelga general ya preparada, y que será precursora de movimientos internacionalistas combinados, según se nos dice, con los federales intrasigentes.»

Para dominar las tres formidables insurrecciones contamos con un ejército reducido y cansado, y con un Gobierno sin autoridad ni prestigio en el país; e innecesario creemos decir que con tales recursos la insurrección aumentará en vez de disminuir, y se ensenoreará de la patria si la Providencia, vetando por nosotros, no pone término a los males que han de aquejarnos.

Y no se nos diga que somos fatalistas y que cuanto anteriormente hemos consignado no tiene otro fundamento que el de rumores, no; público es que los carlistas han introducido armas en España; público es que aguardan las elecciones u otra ocasión oportuna para lanzarse a la lucha; público es que los internacionalistas han acordado resistir a las exigencias del capital y generalizar las huelgas; y público es, en fin, que en una reunión intrasigente ha dicho un orador de gran prestigio entre los socialistas: «¡Dad que los soldados se vayan a sus casas, y la república vendrá!»

Mirada la cuestión bajo el punto de vista de la lógica, nada tiene de extraño que los internacionalistas, federales y carlistos intenten dar un golpe de audacia decisivo. Al contrario, es muy natural que así lo hagan; las circunstancias les favorecen; el Gobierno con su ineptitud les presenta una buena ocasión; la perturbación en que el país se encuentra como resultado de la política avasalladora del ministerio les dá noventa y nueve probabilidades de triunfo contra una.

Que de particular tiene, pues, que los enemigos de lo existente se valgan de la ocasión para combatir por sus ideas? ¿Qué de extraño tiene que, aprovechando las circunstancias, el desprestigio del Gobierno y el estado en que el país se ve sumido, se lancen sobre lo que les impide realizar sus ideales, y se impongan, ellos, que no reconocen más derecho que el de la fuerza, a la voluntad de España?

Pero mirado el asunto bajo el punto de vista de la justicia, la conducta de los perturbadores del orden es indigna, y la responsabilidad de cuanto se atreva a realizar caerá toda sobre este Gobierno, que pudiendo evitar trastornos no ha sabido ó no ha querido hacerlo.

Y no se nos arguya que el Gobierno ha cumplido con un deber de justicia licenciando a los soldados que habían servido ya el tiempo de sus compromisos. Esto es cierto; pero cierto es también que si el Gabinete Zorra hubiera admitido el apoyo que le ofrecían los amigos de las instituciones, los defensores del orden, hoy tendría un ejército organizado y formado y podría cumplir con el deber que voluntariamente se impuso al escalar las esferas del Gobierno.»

La Prensa aconseja el retraimiento al partido constitucional en los siguientes términos:

«Los atropellos cometidos por el Gobierno con los ayuntamientos y diputaciones; los escándalos a que ha dado lugar la perturbadora desorganización causada en la administración pública, desistiendo, en pleno período electoral, a todos, absolutamente todos los funcionarios, no sólo de las dependencias del Estado, sino también los de las diputaciones provinciales y ayuntamientos, sin que tengamos noticia de uno solo que se haya librado de las iras radicales; los amagos, las violencias, las coacciones, los atropellos, los escándalos, en fin, que el partido cimbro-radical republicano está cometiendo en la mayor parte de los distritos en que los candidatos del partido constitucional pudieran tener de otra suerte mayores probabilidades de triunfo, han puesto la lucha en condiciones tan desventajosas para nuestros correligionarios, y han erizado el campo electoral de tantos escollos, que fuera gran temeridad empeñarse en una lucha tan desigual, y por otra parte tan repugnante. Con muy contadas excepciones, y para eso entre aquellos hombres de nuestro partido cuya presencia en el Parlamento es de todo punto necesaria para la honrosa justificación de los Gobiernos anteriores en los infundados y calumniosos cargos que las oposiciones les han dirigido, no vacilamos en asegurar que la mayoría de los candidatos conservadores, ó no se aparecerán a la lucha, ó se retirarán del palco tan pronto se convengan de que es imposible sostenerse en él con dignidad e independencia.»

Por eso la idea del retraimiento va ganando cada día más entre nuestros correligionarios, y no sólo en la prensa del partido, sino también entre los comités de provincia, se confiesa francamente que la abstención ha llegado a ser para nosotros una honrosa necesidad. Entre los documentos que a este propósito se han publicado en las provincias, podemos citar el notable manifiesto del partido monárquico-liberal de Zaragoza, que por su mucha extensión no reproducimos, y en el que, con frase elegante, clara y sana doctrina y aspiraciones patrióticas se declara «terminantemente que partiendo de la libertad de acción en que la mayoría de las últimas Cortes dejó al partido constitucional para que obrase según su criterio, los conservadores de Zaragoza proclaman desde luego, y sin vacilaciones de ningún género, la abstención de la próxima lucha en los comicios. Esta conducta prudente de nuestros amigos de Zaragoza ha de ser limitada, ó mucho nos engañamos, por todos los demás comités provinciales de nuestro partido.»

Más ahora bien: el retraimiento que hemos proclamado, y que aconsejamos, significa, acaso, una apelación a la fuerza y a la violencia, un propósito de lanzarnos por tortuosos caminos, una intención siquiera de acudir a mediada alguna que no sea perfectamente legal y patriótica? Nada menos que esto. Antes por el contrario, la abstención del partido constitucional en las próximas elecciones, es así, una protesta contra la conducta de nuestros despreciosos y arbitrarios gobernantes, es el deseo de no provocar dolorosos conflictos en el país, hondas perturbaciones en las localidades, y sangrientas colisiones en los partidos; pero en manera alguna reviste un carácter atentario ó hostil a la legalidad revolucionaria que nuestros hombres acatan y acatarán siempre, y defenderán cada día con más decisión a pesar de todas las decepciones, y de todos los desengaños.»

El Diario Español contesta a los ministeriales que le acusan de inconsecuencia y aín de obedecer a móviles más mezquinos por la actitud en que se ha colocado, que hoy como antes se encuentra en el mismo terreno que le obligó a tomar parte en la revolución de Setiembre.

Son notables los siguientes párrafos, por la franqueza con que están escritos, y porque demuestran además, que lejos de podersele dirigir cargos por su alejamiento de la situación, es culpa de ésta que ha renegado del espíritu y de los principios, en nombre de los cuales se verificó el movimiento nacional.

Dicen así:

«Podrán acusarnos de inconsecuencia los constantes defensores de la reina doña Isabel? Podrán echarnos en cara que hubo un tiempo en que la rendíamos respetuoso acatamiento, y luego abandonamos su defensa y ayudamos a la empresa revolucionaria que el arrojado del trono injusto serían los que tales cargos nos hicieran. Mientras doña

Isabel fue la reina constitucional que procuraba inspirarse en los deseos de la opinión pública para ejercer su regia prerrogativa, y gustosa en satisfacerlos solo llamaba a sus consejos a los hombres públicos que se presentaban apoyados por la opinión del país legítimamente representada en los Parlamentos, nosotros nos creímos obligados a tributarle nuestras alabanzas, y con efusión la saludábamos reina constitucional de España.

Cuando la vimos apartarse de aquella senda, y desoyendo los ruegos del país, mostrar una predilección funesta a favor de un bando político divorciado de la opinión pública y en constante lucha con ella; cuando vimos que complacientemente extremo llegó a consentir que aquellos hombres de triste recordación pusieran su planta osada sobre el libro de la ley; cuando atentos observadores pudimos ver que todos los hombres sensatos y amantes de su patria se apegaban de las gradas de aquel trono dejándolo en triste aislamiento, entonces nosotros lo abandonamos a sus errores y fuimos a engrosar las filas de los que trabajaban para derribarlo.

Nuestra conducta estaba justificada, porque doña Isabel II no manifestaba en 1868 ser reina de todos los españoles, sino jefe de una pequeña fracción del partido moderado, a la cual abandonaba los destinos de la patria. Porque consentía que la Constitución fuera violada por sus ministros, y que los fueros del Parlamento fueran atropellados, y las Cortes arbitrariamente disueltas, y la administración pública fuera patrimonio de una pandilla, y los clamores del país fueran desoídos, y la Hacienda pública fuera empujada al abismo de su ruina, entregada la gestión gubernamental a ambiciosos nulidades.

¿Y qué otra cosa estamos viendo hoy? Un rey que prometió no imponerse a la nación y gobernar únicamente siguiendo las inspiraciones de las mayorías legítimas, cediéndose estrictamente al espíritu de la Constitución, ha llamado al poder a una minoría exigida creyendo acaso que España es un país de radicales. El Gobierno que hoy dispone de los destinos de la nación, no es sino una parodia desdichada del Gobierno que creó el vacío en torno de doña Isabel. Como aquel, solo representa una minoría que en sus manos quiere vincular el poder; como aquel, ha violado la Constitución en sus principales artículos; como aquel, ha hecho escarnio de los fueros del Parlamento añadiendo el insulto a la arbitrariedad; ha disuelto unas Cortes legítimas cuando apenas habían principiado a funcionar, sin embargo de que había en ellas una mayoría compacta y vigorosa dispuesta a emplear su actividad en pro de la patria, y después de disolverlas fuera del plazo legal las ha colmado de injurias; ha usurpado una dictadura política y económica planteando los presupuestos por real decreto; ha introducido la perturbación en todas las esferas administrativas; a fuerza de empréstitos ilegales conduce a su ruina al crédito nacional; todos los vicios, en fin, de la última dominación moderada corren a esta situación ruinoso y desacertada de cuyo lado la opinión pública se aleja.

Consecuentes con nuestras doctrinas, debemos condenar a esta situación con la misma energía con que condenábamos a la de 1868. No se hizo una revolución como la de setiembre para que se reprodujeran los mismos vicios y volviéramos a la misma política estéril y funesta, que consiste en vincular el poder en una fracción política determinada.

Queremos un rey que ajuste severamente su conducta a las doctrinas fundamentales del sistema representativo, y que, elevando su recto criterio por encima de todos los partidos, no tenga preferencias por ninguno, y llame a turnar en el poder al que lo haya conquistado por medio de la confianza de las mayorías. No queremos un rey progresista, unionista, radical y moderado; queremos un rey que a todos los mida con la misma medida, que no tenga más camarilla que el eco de la opinión pública.

Para quedarnos como estábamos antes no teníamos necesidad de haber hecho la revolución ni de haber derribado un trono, ni de haber pasado por las prolongadas angustias de una interinidad constituyente.

Queremos que la Constitución se practique en toda su pureza, y que la ley se obedezca arriba y mismo que abajo. Esperábamos, porque era lógico esperar, que la nueva dinastía que venía a gobernar en nombre de los principios constitucionales, sabría comprender los deberes que le imponían su carácter y su origen. Por eso saludamos gozosos su venida, y de buena fe quisimos ser del número

de sus defensores. Hemos recibido un triste desengaño; si en un principio pudimos creer que esta dinastía iba a realizar nuestro ideal, ya estamos viendo que se ha apartado de aquella senda, a la cual ya no puede volver, porque sus propios errores le cierran el paso. ¿Cómo se nos puede culpar de inconsecuencia, si mirando a nuestro ideal político nos apartamos de esta dinastía, que no corresponde a nuestras esperanzas? ¿Por qué se nos moteja de revolucionarios arrepetidos cuando precisamente queremos volver por los principios liberales que proclamó la revolución?

Queremos que conste, porque nos interesa mucho dejar demostrada la firmeza de nuestras convicciones, y hasta qué punto es invariable nuestro criterio constitucional. Estamos donde estábamos al tiempo de hacerse la revolución de setiembre; no hemos dado un solo paso para avanzar ni para retroceder. Si la dinastía elegida después de la revolución, no ha correspondido a las esperanzas que en ellas se fundaban, nuestra no es la culpa, pero no podemos defenderla sin faltar a la invariable firmeza de nuestras doctrinas.

EL PALACIO DE MONTE-CRISTO.

La famosa casa que mandó construir Alejandro Dumas en 1846 en Port-Marly, esa célebre vivienda llamada **Monte-Cristo**, donde el novelista empleó y devoró sumas considerables, ha sido recientemente vendida, y su nuevo propietario, poco afecto a los literatos y a la literatura, pero sibarita refinado, ha hecho arrancar el cartelon de hierro que sobre la verja de entrada anunciaba la posesión de **Monte-Cristo** y escribir en su lugar el título **Mont-Plaisir**.

Pero ese rincón de tierra, llámese como se quiera, siempre conservará el recuerdo del insigne romancero que lo ilustró con su nombre.

El **chateau** de Monte-Cristo será celebrado por la posteridad en los anales anecdóticos de la literatura contemporánea, como los **Jardines** donde Balzac cultivaba ananas, ó como la pequeña casa de Romainville en la cual Paul de Kock hacía representar sus comedias.

Hace veinte años, cuando el autor de **Les Mousquetaires**, en toda la plenitud de su vena poética, buscaba uno de esos lugares donde el escritor desea poder entregarse libremente a sus sueños, encontró en Port-Marly una especie de subterráneo, del cual los canteros parisienses extraían las piedras que más tarde había de servir para los **bouteveres** de Sebastopol y de Haussmann.

Y hé aquí que le vino a la idea de construir en tal sitio un palacio de artistas, como a Luis XVI le plago hacer de un terreno solitario y triste los encantadores palacios y jardines de Versalles.

Dumas compró la **carrière**, y el 27 de julio de 1844 invitó a algunos amigos a celebrar con un espléndido banquete la inauguración de las obras.

Claro está que fue ofrecido al aire libre, y los convidados tenían sus pies en la desnuda tierra.

«Habéis comido, caballeros, les dijo Alejandro Dumas a los postres, en el mismo lugar donde, andando los meses, estará el comedor de mi **chateau**...»

«¿Cómo? respondió Víctor Hugo, allí presente, aunque de juergónito.

«Justamente; dentro de tres años, día por día, os invito a todos a inaugurar esta sala, cuyas obras empezarán mañana, con un banquete parecido al de hoy.

En efecto, tres años después, el 27 de julio de 1847, los mismos convidados entraban en el nuevo comedor de Dumas, sobre el cual se había ya edificado un sup. om.

Una maravilla del arte.

Hermoso palacio, con gólicas torrecillas, desde las cuales se descubría Saint-Germain, el Sena, Luciennes, Marly; ventanas ojivales, con esculturas de los mejores artistas y adornos hechos por Juan Goujon; medallones de mármol representando al Dante, a Virgilio, a Corneille, a Víctor Hugo, a Lamartine, sus maestros y sus compañeros; cámaras y salones espléndidos, llenos de riquezas artísticas, con preciosos **panaux**, donde los pinceles caprichosos de Boulanger y de Guiraud habían colocado fantásticas creaciones; mobiliario riquísimo, de la época de Enrique II, auténtico y de gran valor; una cámara árabe decorada con ese **gypsum** fluitans, con ese alcatido de filigrana que solo se observa hoy día en los salones de la grandiosa Alhambra ó del alcazar de Sevilla....

Un sueño, en una palabra, de belleza y de riqueza.

122 LA GRAN ARTISTA

nes refleja sobre las facciones de los herederos de una noble raza, sus ojos brillaron con ardor, su hermosa cabeza se irguió con soberbia altanería.

—Jenny! repitió: eres siempre bella y siempre pura! Querían que te olvidara, y yo llegué hasta a ofrecerlo, llegué hasta a querer convenirme a mi mismo que amaba a otra....

La gran artista palideció.

—Tranquilízate: era todo falso: has aparecido, y el castillo de naipes cayó: Jenny, ángel mío, yo te amo siempre.

—Alguna vez me has llamado demonio, Gabriel, murmuró con ternura.

—Es verdad: ¿sé yo lo que eres? Ángel ó demonio, te adoro, porque me fascinas cuando te contemplo cándida, inocente, confiada como una niña de quince años, y me subyugas cuando te ostentas fuerte, enérgica, filósofa, conocedora de la ciencia del bien y del mal; Jenny, tuyo soy, tuyo para siempre.

—Acuérdate de tus cartas de hace seis meses.

—Era mi tío, era Genevieve quienes me las arrancaban.

—Genevieve? ¿Una mujer? ¿Quién es? dijo alarmada la hermosa.

—Mi prima la duquesa viuda de Sámara, murmuró.

—¡Ah! ¡La hija del duque de San Andrés! ¡No es esa con quien deseas que te case?

—Sí, pero yo....

—No es esa la que dicen que te ama?

—Sí, pero yo....

127 Y LA GRAN SEÑORA.

—No, no.

—Bien: soy feliz: eres hermoso y amante como siempre, y esta tarde, al llegar a vuestro Madrid, te reconocí con tu rico traje de español, en tu hermoso caballo, que tantas veces acariciaba yo en París, y no pude contener el grito de amor que mi corazón mandó a mis labios.

El conde tomó sus dos manos y las besó con entusiasmo.

—Afortunadamente la condesa empezaba a dormirse, que si no imposible hubiera sido resistir su curiosidad.

—¿La condesa?

—Sí, la de Letoriere, madre del embajador y mi protectora.

—Ah, es verdad.

Pasaron algunos minutos y el conde se puso en pie.

—Adios, la dijo: estarás cansada del viaje y quiero dejarte libre; te he visto y soy feliz, porque eres buena y hermosa como siempre.

—Hasta mañana, contestó ella presentándole la mano, que el conde estrechó dulcemente entre las suyas; te espero a la hora de mi tocador, como en París. Adios, Gabriel mío.

El elegante dejó un beso de fuego en la blanca mano, y mirándola amorosamente, con la sonrisa en los labios, salió del aposento.

Entonces volvió a entrar Julieta sin ser llamada, y empezó a despojar a su señora de su blanco peinador.

126 LA GRAN ARTISTA

llaba en sus ojos, y su mirada elevada, fija, radiaba de entusiasmo.

Era la artista recordando sus noches gloriosas, la mujer halagando todas aquellas realidades que habían pasado como brillantes ilusiones.

Pero Gabriel de San Andrés lanzó un suspiro, y Jenny volvió en sí.

Metió sus delicados dedos de rosa entre los negros cabellos del conde, y levantó su cabeza arro ante y bella.

—Gabriel, perdóname, le dijo mirándole a los ojos; he cedido a un movimiento de orgullo sin poderlo remediar: he recordado lo que soy por mí sola, al tener presente lo que tú eres por una larga cadena de ilustres ascendientes. Hubo un momento en que creí hacer un inmenso sacrificio consintiendo en ser tu esposa: no lo aceptaste, y ya no querría yo serlo, pero siempre te amo como entonces. ¿No te he dado una prueba consintiendo en venir a Madrid? ¿No abandoné las ventajosas proposiciones que me hacía el empresario de Covent-Garden de Londres?

—Sí, Jenny, sí, y mi corazón te lo agradece.

—Me dijiste ven y he venido; tú y yo teníamos necesidad de volvernos a ver para repetirnos que nos amamos siempre....

—Sí, siempre....

—Que yo no amaré a ningún otro hombre, ni tú a ninguna otra mujer....

—Oh, n. j. jamás.

—¿Ni a esa duquesa Genevieve?

125 LA GRAN ARTISTA

—No es una gran señora, vana, orgullosa, pero bellísima y ardiente como buena española, y que ha jurado inspirarte amor?

—Sí, pero yo....

—No te disculpes: me amas: quiero creerlo, pero me alegro encontrarme frente a frente de era duquesa de sangre real, porque ahora estoy ya en Madrid, y algo haré por mí misma, ya que hasta aquí tanto he hecho por los demás. ¿Dónde vive.

Olvidémosla, Jenny mía: yo te amo, te amo siempre. ¿No te satisface esto?

—¿Pero dónde vive la duquesa?

—Jenny, por Dios, no te exaltes....

—¿No quieres decirlo? Yo lo sabré, dijo alargando el brazo para agitar el cordón de la campanilla.

El conde se adelantó, cogió aquella mano delicada, y cubriéndola de besos cayó sobre la alfombra, a los pies de la hermosa, murmurando enagenado de amor:

—Jenny, tú no me amas.

Ella le miró, tan hermoso, tan amante, prosternado a sus pies....

Lanzó un suspiro de satisfacción, de amor, de orgullo halagado....

—¿Qué bello es, y qué bien está! pensé al mismo tiempo que le dirigía aquella mirada que quería respirar severidad, y solo revelaba pasión.

Luego le dijo, aparentando tranquilidad.

—¿Qué quieres decir con esas palabras, Gabriel?

123 Y LA GRAN SEÑORA.

He aquí lo que había realizado, en tres años justos, la pluma de Alejandro Dumas: cada gota de tinta le había valido una gota de oro!

A esta misma deliciosa se dio primero el nombre de *ella*, *Artañan*, luego el de *villa Palmieri*, más tarde se llamó *la mala Dumas*.

Méjase que quien, visitando al novelista cuando este escribía su *Monte-Cristo*, bautizada con el título de la mejor novela de Dumas.

Tomó un *fiacre* en el Peco, y cuando el conductor del vehículo le hizo la sacramental pregunta: *¿C'est fait le vous conduire?* Méjase respondió: *—¡A Monte-Cristo!*

Y el cochero, sin vacilar, sin hacerse decir nuevas señas de esa habitación ó lugar desconocido, se dirigió al galope hacia Port-Marly.

Paris entero sabía ya que Dumas escribía el *Monte-Cristo*, y aquí los cocheros lo saben todo.

Contada la aventura, por memoria se dió aquel nombre al *chateau* del célebre novelista.

Dumas ha muerto, el palacio se ha vendido; *Mon-plaisir* reina hoy sobre *Monte-Cristo*, y de todas aquellas maravillas solo quedan ya los dibujos y grabados que entonces se publicaron en las páginas de *L'Illustration*.

Sicut vita, sic ut ita.

SECCION POLITICA.

SONAMBULISMO RADICAL.

Concluyamos haciendo observar con lástima, que todos los cargos que al Gobierno radical se dirigen, son por actos ó proyectos que se le *suponen*; nuestros adversarios, no teniendo faltas que *denunciar*, las inventan y se despatchan á su gusto.

Nosotros, dirigiéndonos al Gobierno, le diremos solamente: *adelante, gobierno por el país y para el país.* Y volviéndonos al país, le diremos asimismo: *adelante, gobierno por el país y para el país.* Y juzga por tí.

Ya lo sabe el país: por declaración, formal y desinteresada de *El Imparcial*, el Gobierno radical no ha cometido hasta hoy ni una sola falta, todo en él ha sido discreción, patriotismo, sabiduría é infalibilidad. Por el contrario, cuántas censuras han dirigido y dirigen diariamente á la actual administración los periódicos que la combaten, que son todos los que se publican en España, excepto veinte ó treinta que son radicales, no son otra cosa que pura invención, la más peregrina invención que han visto los siglos desde los sofistas griegos hasta nuestros días.

Y no se contenta el colega cimbro con anunciar al mundo su brillante y consolador descubrimiento que conmovió con profunda ternura á la nación, sino que, entusiasmado con la fe vivísima de su conciencia radical, estendiendo sus alas protectoras, cruza el mar de miserias en que nos ahogamos, y posándose sobre la cúspide del Sinaí, dice al país: *«Adelante, gobierna por el país y para el país.»* Y volviendo la cara al otro lado, dice al país: *«mira al Gobierno, desoye interesados ó falsos clamores, y juzga por tí.»*

Desgraciadamente para nosotros, no sentimos en nuestros corazones la clase de entusiasmo que inspira á *El Imparcial* los actos gubernamentales de sus asociados políticos, ni nuestra reconocida candidez ha de ser tan extremada que nos demos por satisfechos con las desinteresadas afirmaciones del colega; antes por el contrario, y aun á riesgo de pasar por hombres vulgares á los ojos de *El Imparcial*, le diremos que solo nos conmueven los dolores de la patria, su postración en medio de la potente vida del siglo XIX, y los aterradores peligros que sobre ella atraen los poderes bizantinos que hoy la arrastran á la mayor de las vergüenzas, al precipicio de la anarquía, de la inmundicia y de las iniquidades.

Y esto, seguros estamos de ello, no querrá

creerlo *El Imparcial*; pero fuerza será que lo reconozca á pesar de su ofensiva sospecha de que nuestros ataques al Gobierno sean *interesados*; sospecha que debemos desvanecer, ante todo, para que el público mire á *El Imparcial* y á LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA, y juzgue por sí mismo.

Nuestros amigos políticos han estado en el poder y hemos aplaudido ó censurado sus actos según nuestro leal saber y entender, sin que nadie pueda decirnos que hemos ocupado un puesto político ni firmado una nómina del presupuesto.

¿Puede decir otro tanto el desinteresado *Imparcial*?

Responda el colega y repita entonces al país: *«juzga por tí.»*

Deslinadas ya las posiciones respecto al desinterés de la defensa ó la censura de los actos del Gobierno, veamos la fuerza moral que debe concederse á *El Imparcial* cuando aconseja á sus amigos que gobiernen por el país y para el país.

Lo primero que se nos ocurre preguntar es lo siguiente:

¿Qué entiende el diario cimbro por gobernar por el país y para el país? ¿Acaso que la administración pública sea *nacional* y no de *partido*; que el Estado sea la verdadera representación de los intereses generales del país, y no los mezquinos y funestos de *partidilla*?

Pues en este caso el Gobierno actual no gobierna por el país y para el país, toda vez que los radicales han hecho una administración de partido, con personal exclusivamente de partido y para los hombres de su partido.

Y la prueba de ello es que apenas queda en España un radical pobre que no se sustente del presupuesto; ni radical rico que ha poco tiempo no haya sido pobre.

Y mientras esto sucede, y mientras esto se hace, no ya calzándose el guante como los moderados, sino reinaugurándose las mangas de la camisa, el país, ese país tan querido de *El Imparcial*, ve con dolor é indignación que se le aumentan las contribuciones de una manera ya insostenible.

Y el país vé que los inmensos sacrificios que se le imponen no tienen otro objeto que pagar un número infinito de pingües cesantías, repugnante socialismo que la *Gaceta oficial* fomenta y aumenta diariamente, porque es preciso que los radicales tengan una administración civil por el partido y para el partido, un ejército por el partido y para el partido, una magistratura por el partido y para el partido, y una España, en fin, radical-pitagórica, que vista, coma, goce y mande á costa de la España trabajadora, hambrienta, haraposa y esclava.

Y á esto llama *El Imparcial* gobernar por el país y para el país, y lo dice, por supuesto, creyendo que lo dice desinteresadamente. ¿No es cierto que el periódico radical es el periódico más delicioso é inocente de todos los periódicos ministeriales habidos y por haber?

Si de los hechos que inventamos para combatir la anarquía cimbra nos fijamos en su política general, se verá que no merece el nombre de *sistema político* lo que solo es la aplicación más acabada de la absurda teoría *laissez faire*.

¿Qué otra cosa, si no, hace el Gobierno en presencia de las batallas que *La Internacional* comienza á librar á nuestra agonizante industria, á nuestras leyes, y á los fundamentos todos de nuestra sociedad?

Nada, *laissez faire*. Y sin embargo, el Gobierno debe saber que enemigos extranjeros de la integridad de nuestra patria, ayudados por algunos miserables venidos, que llevan el nombre de españoles, excitan y explotan las más bajas pasiones de nuestros poco ilustrados obreros, para que se declaren en huelga primero, y arrastrarles después á las horribles escenas de la *Commune* de París.

Cierto es que nuestros adversarios políticos, para tranquilizar al país, aseguran á cada instante que el Gobierno está dispuesto á ser enérgico é inexorable con los que alteren el orden público, por más que respete escrupulosamente el ejercicio de los derechos individuales, entre los que se cuentan el de reunión pacífica, el de asociación y el de manifestación.

Pero al discurrir y al obrar así el Gobierno radical, alentado y apoyado por cuatro filosofastros de la escuela republicana, no tiene en cuenta que el ejercicio de los derechos individuales no tienen ni pueden tener otro objeto legal, social é individual, que el de realizar los fines racionales de la vida. No ha comprendido ese desdichado Gobierno que toda perturbación moral es principio de decadencia y contraria á la ley del progreso; que toda organización demolelora en el seno mismo de la sociedad, es la conculcación del derecho y la negación más audaz de todos los poderes públicos; que toda asociación que se realice dentro del Estado español y obedezca á un misterioso poder extranjero, y cuyo objeto sea la ruina de nuestra industria nacional, la destrucción del capital, la abolición de la familia, la *materialización* del espíritu, borrando de la conciencia humana la idea de la justicia suprema, de lo grande, de lo bello, de lo que es inmortal é imperecedero, el poder de todos los poderes, ¡DIOS!, es también una violación criminal, no solo de la ley constitucional, sino de las leyes naturales.

Y todos esos delitos y todos esos ataques á lo que hay de más sagrado en nuestra sociedad civil y política, los está cometiendo *La Internacional* á ciencia y paciencia de un Gobierno que ni comprende la ciencia del derecho, ni la ciencia gubernamental, ni sabe distinguir ni armonizar los términos de la una y de la otra, según su desarrollo en el tiempo y en la medida de las necesidades actuales.

De no ser así, el Gobierno radical vería claramente que los tristes sucesos que tienen lugar en nuestras principales ciudades fabriles, provocados por ese poder extranjero que reside en Londres, compuesto de los mayores vagabundos de Europa, no tiende á otra cosa que á mantener en España una perturbación constante, á favor de la cual perdamos nuestras ricas provincias ultramarinas y nuestra industria nacional. Porque es evidente que cuanto más suba el precio de la mano de obra más se encarecen los productos manufactureros; y siendo nuestra industria la más atrasada de Europa, claro es que no podría competir en nuestros mismos mercados con la extranjera, á pesar de la protección de los aranceles, por lo cual seríamos presa bien pronto de los fabricantes extranjeros y sus perpetuos tributarios. Entonces comprenderían nuestros obreros toda su desgracia y los horribles males á que los habían arrastrado esos miserables aventureros que no tienen más patria ni más Dios que sus perfiadas ambiciones.

Todo esto es lo que debiera haber previsto el malhadado ó Gobierno que nos lleva rápidamente á la perdición, y mientras espera con los brazos cruzados la hora suprema de la gran catástrofe, y mientras malgasta el tiempo en redactar largas circulares tan faltas de sentido común como llenas de indignas y falsas acusaciones á Gobiernos que le precedieron, debió obrar con energía contra los criminales propagandistas de ideas demoleloras; é instruir á los incautos obreros sobre la tenebrosa conjuración que *contra ellos*, lo mismo que contra la sociedad española, se fragua en la capital de un país que se llama nuestro amigo, y cuya amistad nos parece muy dudosa.

Obrando así, y solo así, es como *El Imparcial* tendría derecho á decirnos que el Gobierno gobierna por el país y para el país; pero cuando vemos su estúpida indiferencia ante la catástrofe que amenaza á nuestra patria, recordamos

con espanto el resultado que obtuvo en París el miso sistema empleado por el infatuado y populachero general Trochu; resultados que con admirable génio presintió el célebre Proudhon, cuyas enérgicas frases reproducimos para recordo y enseñanza de los radicales que nos.... gobiernan.

Hélas aquí:

«La revolución social, decía, solo podría dar por resultado un inmenso cataclismo, cuyo inmediato efecto sería esterilizar la tierra, encerrar la sociedad en una camisa de fuerza, y si fuese posible que semejante estado de cosas se prolongara algunas semanas, materia por medio de hambre terrible á tres ó cuatro millones de hombres.

Cuando el Gobierno se encontrara sin recursos; Cuando el país se hallara sin producción y sin comercio;

Cuando París, hambriento, bloqueado por los departamentos, sin pagar nada, sin expedir nada, no recibiese nada;

Cuando los obreros, desmoralizados por la política de los clubs y el desbarajuste de los talleres, procurasen vivir á su antojo;

Cuando el Estado se incautara de las joyas y alhajas de plata y oro de los ciudadanos para enviarlas á la fábrica de la moneda;

Cuando las pesquisas domiciliarias fueran el único modo de poder cubrir las contribuciones;

Cuando las masas hambrientas reorganizaran el país y organizaran el mercado;

Cuando el labrador, con el fusil cargado, guardando su cosecha, abandonara el cultivo;

Cuando se forzara la primera casa, se profanara la primera iglesia, se encendiera la primera antorcha, se violara la primera mujer;

Cuando se derramara la primera sangre;

Cuando cayera la primera cabeza;

Cuando la abominación y el luto se hallaran espárcidos por toda Francia.

¡Oh! entonces sabrías lo que es una revolución.

Una multitud desencadenada, armada, ébria de venganza y de furor; pica, hacha, sables desenvainados, palas y martillos; la ciudad tris e silenciosa; la policía en el hogar doméstico; las opiniones en continua sospecha; escuchadas las palabras; observadas las lágrimas; contados los suspiros; expiado el silencio; las delaciones y el espionaje á la orden del día; las requisas inexorables; los empréstitos forzados y progresivos; el papel-moneda depreciado; la guerra civil y el extranjero en las fronteras; hé aquí los frutos de la revolución llamada *democrático-socialista*.

Rechazo con todas mis fuerzas al socialismo impotente, inhumano, que solo puede producir el desquiciamiento y el caos. Lo declaro en presencia de esa propaganda subterránea, de ese sensualismo vergonzoso, de esa literatura encenagada, de esa mendicidad, de esas disolventes tendencias que empiezan á apoderarse de una parte de los trabajadores; yo no patrocinó esas locuras socialistas.

¿Qué sucede en las elevadas regiones de las precedencias cimbras, de las progresistas y de las federales?

¿Qué nueva sombra de Nino se ha levantado en el mismo instante en que la nueva Semiramis iba á enlazarse con su cómplice?

De seguro que esto lo negarán los cimbro-radicales, y hasta llenarán de apóstrofes, y hasta dirán que los federales no les dan palmateos cuando no hacen lo que á ellos agrada; pero no hay más que tener paciencia.

También el sereno de París decía: «Paris está tranquilo, dormido en paz» Y sin embargo, en aquellos instantes caían algunos cadáveres al Sena.

Dice *La Correspondencia*:

«Ha circulado por Madrid la siguiente extraña conversación:

Se invita á todos los inquilinos á que acudan el domingo próximo, á las cinco de la tarde, frente á la casa del Ayuntamiento, para una manifestación, con el fin de obtener que los caseros, desde el próximo mes, rebajen el 25 por 100 del precio actual de los alquileres, y en caso de negativa, dejar todos de pagarlos hasta obtener la rebaja que con justicia pedimos.—*La comisión, representante de gran número de inquilinos.*

Veremos si los cimbro radicales que son tan filántropos, concurren á ese acto y le dan la sanción correspondiente.

Como hayamos indicado que el Sr. Figuerola es el candidato que debe reemplazar al señor Ruiz Gómez en el ministerio de Hacienda, *La Correspondencia* se apresura á negarlo, fundándose en que en que el Sr. Figuerola saldrá uno de estos días para Francia.

Lo que puede probar ese viaje, es el deseo del ilustre economista de ponerse personalmente de acuerdo con el gerente del Banco de París para realizar, cuando llegue á ocupar el sillon del Gabinete ministerial en el palacio de Hacienda, otro empréstito como el célebre cuya escisión será memorable en la historia de las grandes impudencias.

El Sr. Figuerola es la esperanza del hambriento radicalismo.

Los Sres. Carne, Abayá, Xanro, Xurruigüera y demás miembros del Consejo (1) de la Unión manufacturera de Barcelona ó como si dijéramos agentes de *La Internacional*, han dirigido una proclama demagógica á los huelguistas de dicha ciudad, en la que calumnian de una manera horrible á los fabricantes y excitaban contra estos el ódio, el rencor y las mas aviesas pasiones de los obreros en huelga.

Los nuevos y extraños cristos de la *emancipación social*, se lamentan de que el jornal que se les dá á los trabajadores no les permita hacer ahorros, ni comer, ni vestir, ni vivir como deberían. Y luego, *montados en santa cábala*, les exhortan á que se mantengan firmes, y que no acudan al trabajo hasta que quede vencido el capital.

A nosotros se nos ocurre una duda: si los obreros no han podido hacer ahorros y hoy no quieren trabajar ¿quién los sostiene á ellos y á sus familias?

¿O se mantienen del maná ó del oro extranjero.

No hay remedio.

Ayer estuvieron los ministros en el Escorial á felicitar á S. M. la reina.

Ignoramos si los ministros pasarían el tiempo celebrando consejos como hicieron el día 7, y si S. M. la reina pasaría su día agradablemente entre las felicitaciones de los consejeros de sus esposos; solo sabemos que la *Gaceta* no dice hoy, como todos los días anteriores,

S. M. la reina continúa sin novedad en el real Sitio.

Por lo visto la visita de los ministros ha producido alguna novedad en la reina.

Hoy es un día sin sol, y permítasenos esta metáfora.

Hoy no trae parte la *Gaceta* sobre la salud del rey, ni mémos del sitio donde se encuentra el monarca; lo cual indica que el radicalismo, si no quiere perderle de vista, al menos tiene en tan poco al jefe del Estado que para nada se acuerda de él.

Esto es una consecuencia lógica de las aspiraciones secretas de los monárquicos circunstantes, pues jamás los monárquicos verdaderos podrían, ni pudieron nunca, cometer semejante descuido.

No en balde manifestamos el otro día, que por todas partes se escuchaba un grito sordo que partiendo de la conciencia pública, llena-

124 LA GRAN ARTISTA.

Quiero decirte, Jenny mia, que sería terrible para mí que hubiera un escándalo por mi causa, y que tu nombre y el de Genoveva rodasen en él; Madrid no es París, Jenny, y los escándalos desagradan altamente en España. Ella es mi prima, y debo velar porque el nombre de San Andrés no se pronuncie más que con respeto.

Y con amor, Gabriel, dijo tendiéndole una mano para que se levantara.

Ambos fueron á caer en un confidente.

—Con que no la amas? dijo ella como dudosa.

—No, Jenny, no, te lo juro.

—Bien; procuraré contenerme y la respetaré, pero sin conocerla la aborrezco, porque si no hubiera sido por ella y por ese orgulloso duque, nosotros estaríamos unidos para siempre, en vez que ahora tengo el convencimiento de que no puedo ser feliz sobre la tierra.

—Jenny, amada mia, bien sabes cuáles son mis ideas respecto á las preocupaciones, pero el mundo.... mi tio....

—¡Calla! exclamó con tono imperioso; que no se hable más de esto delante de mí; si no te amase tanto, hubiera despreciado su oposición como una necesidad, porque yo soy más que vosotros, mi nombre vale más que el vuestro en el mundo, y cuando he visto á mis pies á un Lord de Inglaterra, á un Par de Francia, á un príncipe ruso, suplicándome que consintiera en ser su esposa, en llevar sus ilustres nombres, necesario ha sido que te amase, Gabriel, para

125 LA GRAN SEÑORA.

haberlos despreciado á los tres, para que ofreciera ser tu esposa cuando me lo propusiste, por más ilustre que sea tu sangre, aunque seas Grande de España y descendas de los que fueron sus más poderosos reyes.

San Andrés se había cubierto el rostro con las manos, escuchando aquella explosión de indignación.

Jenny le miró cuando hubo concluido, y sintió en parte el placer de la venganza, aun tomándola con la persona amada.

—Perdóname, Gabriel, le dijo, pero bien sabes tú si hablo siempre la verdad; te he amado tanto que en algunos momentos me asaltó la idea de abandonar mi carrera, de dar un adiós eterno al teatro, á las flores, á los aplausos, á las coronas, á la embriaguez, dejarlo todo para consagrarme tan solo á ser feliz á tu lado. Era una ilusión que se ha desvanecido completamente. Te acuerdas del teatro de la Grande Opera? ¿Has olvidado aquellos bravos de entusiasmo? Pues aun hay algo mejor que eso: aún hay públicos que los he hecho prorrumpir en gritos de loca alegría, como si fueran un solo hombre, que se han levantado á un mismo tiempo para saludarme, que han arrojado á mis pies montes de oro y de flores. ¡Italia, Italia! y yo renunciaba «ti por solo un hombre, á ti que has delirado por una mirada mia, que me has hecho enloquecer de placer? ¡Oh, buen Dios!

En aquel momento, Jenny Punker no pertenecía al mundo; una extraña exaltación bri-

126 LA GRAN ARTISTA.

El conde, al subir á su landó, dijo al cazador:

—A la Cruz.

—A la Cruz, repitió aquel cochero.

Un momento después apeabáse el elegante á la puerta del teatro.

Representábase un drama nuevo, y estaba el teatro de bote en bote, pero, en el momento en que Gabriel entraba en él, permanecía el público en el mayor silencio; porque el entusiasmo que producían Bárbara Lamadría y Carlos Latorre estaba contenido por el miedo de perder una sola belleza de la interesante escena; un solo verso del querido poeta.

Gabriel de San Andrés, entró marcialmente, y el ruido de sus botas formó dúo con la sonora voz de Latorre.

El público se impacientó, y todas las cabezas se volvieron rápidamente para mirar quien entraba, y todos los gemelos se fijaron en el conde, que seguía impávido á ocupar su luneta.

Una viva expresión de alegría se reflejaba en su rostro; el conde acababa de sentarse, y la poderosa voz de Carlos Latorre llamó de nuevo, irresistiblemente, la atención del público, que no pensó más en el importuno.

No pensaron en las lunetas, en el patio, pero de los palcos descendía sobre él un fuego granado de ardientes miradas.

El conde parecía insensible á aquellas miradas.

128 LA GRAN ARTISTA.

Julia se levantó y salió; saludando al llegar cerca del conde.

Quedaron solos Jenny y Gabriel.

La angélica artista se adelantó á él vivamente, y antes que pudiera pronunciar una sola palabra, le rodeó el cuello con los brazos, le estrechó amorosamente contra su pecho, y luego le presentó la frente de azucena y rosa.

El conde se inclinó maquinalmente y dejó sobre ella un amoroso pero casto beso.

—¡Gabriel! ¿Eres tú, Gabriel mio? repetía la encantadora, estrechando al cuello de aquel el anillo de fuego, devorándole con los ojos como San Andrés no acertaba á contestar.

La emoción le dominaba....

—Jenny, querida Jenny, dijo por fin, me parece un sueño que os os vuelvo á ver.

—¿Todavía, Gabriel? ¿No me has hecho sufrir bastante? ¿No estás contento aún de mí? ¿Me preparas alguna nueva humillación?

—¡Jenny! dijo él, calla, calla, no digas eso nunca.

—Así te quiero, así me agrada, le interrumpió la hermosa dando palmadas como si fuera una niña: ven aquí, sientate á mi lado, dejame contemplarte y ser feliz.

—¡Jenny mia! exclamó, por fin, el conde, con toda la efusión, con todo el fuego de su corazón....

En aquel momento el rostro del joven tomó ese aire de magestad que en ocasiones solem-

127 LA GRAN SEÑORA.

En aquel momento el rostro del joven tomó ese aire de magestad que en ocasiones solem-

ba de temor a los hombres honrados, porque este grito decía: «¡Traición!»... No en balde desde entonces el presente resuena este otro grito, de «Misterios y traición!»

Esta es la verdad sin ambages, y los cimbro-radicales pueden preguntarse al país si esto es cierto, y sobre quienes arroja esa acusación tremenda.

Segun nuestro corresponsal de Mallorca, el señor gobernador de aquellas islas o provincia es un radical tan furibundo, que ni aun los es-

tanqueros más infelices se han librado de su cólera radicalera; así es que las personas que se estiman en algo al ver los alarides de aquella

autoridad, se retiran a sus casas para no ser víctimas de algun atropello; y ¡viva la libertad... radical!

Por lo demás, el señor gobernador llama a las gentes a su despacho y las confiesa, y con muchísima amabilidad les recomienda la candidatura, etc. etc.

Y no decimos más, porque sería el cuento de nunca acabar.

Cuando los progresistas conspiraban para deparar situaciones de triste memoria, condenaban con varonil energía la violación de la correspondencia pública y el robo de los periódicos liberales.

Hoy mandan algunos de aquellos apóstoles de la moralidad política y administrativa, y el servicio de correos es un desconocido tan es-

cosioso, que la prensa toda, sin distinción de colores políticos, escandaliza al país con denuncias diarias de hechos apenas concebibles. A nosotros también se nos denuncian, entre ellos, algunos cusos de llegar las cartas a su destino con los sobres rotos.

No se piense por esto que nosotros hacemos cargo alguno al director de Comunicaciones, no es lo dirigimos, y muy severos, al Gobierno, que ha convertido en administración de partido, lo que es y debe de ser administración pública, lanzando de las oficinas de Correos a todo el personal activo e inteligente que había, para dar entrada a una cofradería de radicales

compuesta de hombres ineptos en su mayor parte. ¡Y para esto se hizo la revolución de Septiembre!

Tanto este corresponsal como los demás que nos escriben de provincias, nos preguntan de continuo: ¿Y la causa del frustrado percudido? ¿Sufrirá la misma suerte que la del infortunado general Prim?

Nosotros no queremos contestar a estas preguntas, porque habiendo durado la del cura Merino SETE DÍAS, tendríamos que responder que SI.

Contesten por nosotros los órganos cimbro-radicales, que deben estar bien informados.

Nuestro corresponsal de Orihuela nos comunica hoy tales noticias sobre la legalidad que observan los radicales, que estamos prendados de su Gobierno y a punto de convertirnos.

Juzgue el público, y esperamos también que nuestro colega El Imparcial copie estos apuntes para escribir la historia del radicalismo.

Nuestro corresponsal dice entre otras cosas: Que el alcalde de aquella ciudad ha sido suspendido por no estar pagados al corriente los maestros, y todo el mundo sabe que no lo están en ningún pueblo de España, gracias a los que reforman a sus conocimientos la Hacienda municipal. Igual suerte ha cabido al alcalde de Callosa de Segura.

Que el ayuntamiento de O-luella está amenazado y amenazado por lo que debe a la diftancia y con un comisionado de apremio mandado por una comisión permanente, de dudosa autoridad legal, nombrada por real orden de 30 de julio.

Que se ha leído el desarme de una compañía de voluntarios de la libertad, que son garantía de orden y de seguridad en aquella población desde que se armaron.

Que continúan en dicha ciudad, contra lo dispuesto por el ministro de la Gobernación, el delegado del Gobierno y sus agnes, nombrados hace veinte días.

Que ninguno de los hombres liberales de aquel país, que no son muchos, pero que son de mucha recia, recibe periódicos de oposición, y finalmente, a qué estamos como no sean unidos todos estos liberos y antiguos progresistas en un movimiento que sea deficiente por los reaccionarios de siempre, por carta hoy de radicales.

En el distrito de Dolores suceden cosas aún más peregrinas; se ha destituido a los ayuntamientos de Dolores y Almoradí.

Se ha conminado y mandado comisionados a otros varios pueblos.

El ayuntamiento de D' íres, me amén el nombre, eligió su alcalde, pero no pareció bien y el gobernador nombró a un notario por su delegado y pretende que se le de posesión como alcalde al administrador de Correos que tiene 4.000 rs. El nuevo ayuntamiento se resista por decirlo así y por decirlo así se prometen luchas de un amañar conflictos graves por el primer existían los radicales, uno con el ayuntamiento a su lado y otro con el apoyo del gobernador y de su administrador de C' reos.

Estas y otras cosas más graves y las que se hacen tomar parte a la benevolencia Guardia civil están pasando en esos distritos.

La legalidad del ministerio cimbro-radical es una legalidad a prueba de... porra. Que entonces el Hossanna los diarios ministeriales.

No debe ser muy sana la atmósfera del Escorial para el Sr. Zorrilla, cuando ha mostrado su impaciencia por regresar a Madrid en las siguientes líneas de La Competente:

«El Sr. Ruiz Zorrilla es probable que regrese esta noche a Madrid por exigirlo así particularidades del servicio.»

No sabemos si efectivamente el Sr. Zorrilla habrá abandonado la corte en el solemne día de ayer, pero si lo ha hecho, ha dado a conocer imprudentemente el poco dominio que tiene sobre sus pasiones.

Insisten los periódicos radicales en asegurar que en Andalucía no pasa nada de particular. Sin duda para que estos s flores déu importancia a un suceso que altere la tranquilidad pública, es preciso que corra la sangre a torrentes como en Jerez y que se quemem y saqueen las propiedades.

Si los que desde aquí aseguran que la tranquilidad reina en toda España, vivieran en Andalucía, otro sería su lenguaje.

Verdad es que para los que nada tienen que perder, ningún suceso tiene valor alguno.

A la pregunta que dirige El Pensamiento Español a los radicales sobre el número de títulos de Castilla que vendrán al próximo Congreso, contesta un periódico que serán al menos de 28 a 30.

La Época lo enciende é incluye entre ellos a los 15 o 20 que han sido recientemente agraciados, y que, formando una categoría aparte, se la denomina nobleza democrática, y en otros círculos con un nombre más respetuoso.

Si es a esta nobleza a la que alude el vanido-

so colega cimbro, deberemos indicarle que no se cerrarán las Cortes sin que cada uno de sus individuos vaya adornado a su aldea con el correspondiente título.

Después se dispensarán a los cocineros y marmitones del palacio de la presidencia.

Una democracia sin nobleza es un absurdo.

En las primeras horas de la mañana de hoy parece que ha sido recogida por los agentes de la autoridad una hoja cuyo contenido ignoramos. Hecho esto, sin previo auto de juez competente, tendremos que convenir en que al grito de libertad rigemos un Gobierno cuyo despotismo y tiranía no conoce límites. Menos arbitrarios, mucho menos sin dnda alguna eran los Gobiernos de Calomarde y Narvaez. Dada esta facultad en el Gabinete Zorrilla, quede sentado que nada más que lo que agrade al señor Ruiz se podrá escribir.

Roramos a El Imparcial que reproduzca su doctrina sobre el particular, y la que sustentó cuando llegó a provocar una reunión de los representantes de la prensa.

Debe haberse tragado la tierra a los cartistas, porque, según vemos en la Gaceta de hoy, el parte del ministerio de la Guerra se ha sumrido.

Sin embargo, como es la segunda vez que la Gaceta incurre en esta falta, no podemos estar granos, porque tenemos la seguridad de que mañana aparecerán de nuevo, aunque no sea más que para decirnos que Castells y su gente continúan sus correrías sin experimentar el más ínfimo contratiempo, y que el géno catalán, Sr. Baldriich, permanece tranquilo con el cuartel general en alguna de las poblaciones de Cataluña.

Si es cierto, como así se ha anunciado, que tres gobernadores se encuentran ya rresados, y que deberá serlo también muy pronto el de Málaga, no será aventurado asegurar que antes de que principien las elecciones lo estarán todos los de la Península.

Para no sufrir este percance, sin dnda, han dimitido los gobernadores de Tarragona y Alava, y están dispuestos a ofrecerla algunos otros que no quieren doblegarse a ciertas exigencias.

La Iberia, que hizo constar oportunamente el proyecto concebido en el club de Carretas, de recibir con una «cencerrada» a ciertos viajeros, anuncia ahora que, paroliando una Saint-B rthelémy, se trata de realizar una asonada contra los conservadores, por el estilo de la que tuvo lugar en el teatro de Calderon, gobernando a Madrid el Sr. D. Cristino Martos.

«Basta congnar el rumor para darle demerito,» dice con la mayor seriedad La Correspondencia.

Lo que les es preciso a los conservadores es vivir prevenidos; pues a juzgar por la frecuencia con que tales actos se repiten desde que la constelacion Zorrilla se encuentra en el poder, puede asegurarse que las corridas, motines y cencerradas son para ella un medio de Gobierno como cualquier otro.

Afirma un diario de la comunión federomministerial, que no llegarán a dos docenas los conservadores que pueden venir a las Cortes.

«¿Qué han de venir?»

Hálanlose amenazas de ir a presidio 150 jueces si este caso llega, y de ser destituidos los gobernadores por cuyas provincias no ven gan radicalos o republicanos. la cuestion está resuelta; no vendrá ni un solo conservador.

En cambio es posible que unos y otros sean citados ante el Tribunal Supremo de Justicia por los derrotados, y sufran la pena a que se hagan acreedores.

De ellos se puede decir que si ganan pierden la vida y si no la tienen perdida.

El ministro de la Guerra se ha expedido a sí mismo y ha dado la orden oportuna para que se levante el estado de sitio en las provincias de Alicante y Murcia.

¿Y por qué no en las demás provincias? ¿No dice el Gobierno por medio de la Gaceta que han desaparecido las facciones y hasta omite la publicación de las partes telegráficas que venían publicándose?

Nosotros esperamos que el ministerio de los Ruiz levantaría el estado de sitio como primera medida de su administración; pero al parecer no les va mal con él, no obstante la fuerte oposición que le hicieron por considerarlo ineficaz y arbitrario.

Diez candidatos republicanos nada más triunfarán en Barcelona y ocho en Sevilla en las próximas elecciones, según anuncian los diarios que siguen la marcha de los preparativos oficiales que se vienen haciendo. Sin embargo, La Correspondencia, que siempre bebe en buenas fuentes, asegura que la cifra total de los republicanos que vendrán al Parlamento no pasará de la mayor que han tenido en las legislaturas anteriores, aserto que no sabemos cómo sentará a los benévolo, a quienes la amenaza va dirigida.

Es verdad que muchos de estos se presentarán como candidatos monárquicos y después se sentarán al lado de sus correligionarios; esto al menos se ha convenido en elevadas regiones electorales. Es verdad también que en otros puntos donde cuenta el Gobierno con que serán elegi los candidatos ministeriales, se encuentra con fuerzas respetables, extranas hoy a la contienda, que darán sus votos a los federales. Mas también es verdad que los ministeriales, a pesar de los pactos y convenios existentes, a última hora dejarán a los benévolo en ciertos distritos que consideran propios con una cuarta de partes, como vulgarmente se dice.

Cierto que donde las dan las toman, pero mucho tenemos que el campo electoral no se convierte en campo de Agramante.

Lo sentimos solo por el país.

La capitania general de la Isla de Cuba es la manzana de la discordia arrojada entre los generales de la situación.

Antes eran Concha y Córdoba los candidatos.

Ahora se ha doblado el número, y los señores Peltain y Moriones aspiran también a marchar a Ultramar.

Felices seríamos si estas aspiraciones fueran hijas de un acendrado patriotismo y del deseo de acabar con la insurrección, para lo cual, dicho sea de paso, no reconocemos dotes en ninguno de los propuestos. Por desgracia, este exceso número de candidatos no demuestra más que una abiccion desmedida por parte de los interesados.

Dice La Correspondencia de España:

«Regunta LA INDEPENDENCIA si podemos negar lo mismo que la existencia de las cartas del Sr. Ruiz Zorrilla a los señores duque de la Torre y Sagasta, la que se supone dirigida a ciertos jefes federales. Con autorización y forma igual a la que hemos empleado para desmentir aquellas, habíamos ya hace tiempo negado las otras, excitando a quien las hubiera a que las publicase.»

Nos parece que con estas autorizaciones y con estos rotos y desfilos, abusa el Sr. Zorrilla de la caballeridad de aquellos a quienes públicamente se dice han sido dirigidas las ya célebres cartas.

EXTRANJERO.

PARIS 13, tarde. Esta noche llegará a París el Sr. Thiers con objeto de presidir mañana el Consejo de ministros.

Terminado este regresará a Trouville. En la Bolsa se han cotizado: El nuevo empréstito, a 88.40. El 3 por 100 francés, a 53.35. El 5 por 100 ídem, a 85.72. El interior español, a 35.518. El exterior ídem, a 29.90.

LONDRES 13.—En la Bolsa se han hecho: El 3 por 100 exterior, a 29.114. El portugués, a 41.318. STRASBURGO 13.—Las autoridades prusianas han comenzado a ejecutar en Alsacia la ley votada por el Parlamento alemán contra la Compañía de Jesús.

AMBERES 13.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 español, a 29. El portugués, a 41.518. AMSTERDAM 13.—El 3 por 100 español, a 29.214. El portugués, a 41.614. PARÍS 13, noche.—El Sr. Thiers ha llegado a esta capital.

VERSALLES 13.—Al tomar posesión de su cargo el nuevo prefecto de Marsella, ha pronunciado un discurso declarando que la república solo puede fundarse en el orden más perfecto y en la mayor prudencia, y que su política partirá de estos principios y se encaminará a la consolidación de la república.

Asegurase que el Gobierno inglés se muestra poco dispuesto a hacer concesiones en la revisión del tratado de comercio; pero se confia, sin embargo, que las negociaciones tendrán algun resultado.

LONDRES 13.—Se espera en esta capital al archiduque Luis Víctor, hermano del emperador de Austria.

La princesa de Gales saldrá el 20 con dirección a Copenhague.

BERLIN 13.—La «Gaceta» de Magdeburgo dice que después de la entrevista en Berlín de los emperadores de Austria, Rusia y Alemania, a la cual se atribuye tanta importancia política se celebrará en Weymar una entrevista particular entre el monarca ruso y el emperador Francisco José.

NOTICIAS.

La Gaceta de ayer publicó los siguientes despachos telegráficos referidos a SS. MM.: «Oviedo 14 agosto, 3 t.—El ministro de Marina al excelentísimo señor ministro de la Gobernación: S. M. acaba de llegar a esta ciudad, donde ha tenido una brillante acogida por el numeroso público que invade las calles, vistosamente engalanadas con colgaduras y arcos de triunfo.

S. M. ha sido vitoreado con calor, y a su tránsito se le ha arrojado desde los balcones palomas y flores.» «Madrid 14, 11 y 12.—El gobernador al Excmo. señor ministro de la G.obernación: «S. M. el rey, acompañado del señor ministro de Marina, capitán general del distrito y alcalde popular, seguido de numerosas comisiones de la diputación provincial, Audiencia territorial, universidad, de algunos ex-diputados a Cortes y señores y de otras personas importantes, ha hecho su entrada en esta capital a las tres de la tarde.

En todo el tránsito ha sido aclamado y vitoreado con entusiasmo por la inmensa concurrencia que, ansiosa de conocer al monarca, había salido a felicitarlo a las afueras de la población. Las señoras arrojaban a su paso desde los balcones flores y ramos.» «Estado de la Audiencia, donde reside, ha recibido a todos las corporaciones, así civiles como militares; y poco después, en unión de la diputación provincial y del señor alcalde, visitó el Hospital, Hospicio y Fábrica de armas, siendo acogido en todas partes con iguales demostraciones de respeto y simpatía.

A las siete de la man una seguirá a Trubia, dirigiéndose más tarde a la inmediata villa de Avilés.»

S. M. la reina y sus augustos hijos continúan sin novedad en el real sitio del Escorial.

El mismo diario oficial inserta el siguiente extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy acerca del movimiento carlista: «Una columna salida de Figueras al mando del comandante de Toledo alcanzó ayer cerca de Lledó, provincia de Gerona, a las facciones de Isern y Barranet. Fuerzas de 100 hombres, dispuestas y causados tres heridos, mataron dos armados de fuego y rescatando tres mujeres que llevaban en rehenes. En Lérida no ha ocurrido novedad desde el último parte.

No hay noticia de otra facción en la provincia de Tarragona que la del Quico, que con 12 hombres se dejó ver por los límites de aquella provincia y de esta. A su exclusiva persecución dedica fuerzas el Gobernador militar de Tarragona. En la provincia de Barcelona, hécia el Panades, existen los restos de la facción Cadriatre, y por el Vallé y Marina los de la de Guin y Soliva. El resto de las facciones hécia el Lluanes y en su persecución las columnas de Arrando y Macías.

Continúan las presentaciones a indulto. Completa tranquilidad en el resto de la Península.»

Por el ministerio de la Gobernación se han expedido dos reales decretos admitiendo la dimitición presentada por D. Daniel Balaigart del cargo de gobernador civil de la provincia de Tarragona, el uno, y el otro nombrando para dicho puesto a D. Juan Antonio Hernandez Arbizu.

Por la Cancillería del ministerio de Estado se da cuenta de que el día 29 de julio último, el Excmo. Sr. D. Cipriano del Mazo puso en manos de S. M. el emperador de Austria, rey apostólico de Hungría, sus recredenciales de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España en Viena; y el día 3 del corriente mes el Excmo. señor D. Eduardo Asquerino fué recibido por dicho agosto soberano, y tuvo la honra de entregarle las cartas que le acreditan en la misma calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. Ambos representantes obtuvieron la más favorable acogida de S. M. Imperial, que se sirvió manifestarles el vivo interés que tomaba por todo lo que hacia relación a España, y el sentimiento que le había causado el horrible atentado cometido contra SS. MM.

«Da cuenta también la Gaceta de que S. M. ha recibido una carta del Excmo. senor presidente de la república francesa felicitándole con motivo del atentado del 18 de julio, la cual le ha sido entregada por el senor general comandante de la división militar de Bayona, que pasó a San Sebastián con tal objeto y con el de cumplimentar a S. M. por encargo del referido senor presidente.

«Por dos reales decretos expedidos por el ministerio de Gracia y Justicia se declara cesante, en el uno, a don Pascual Bazarri del cargo de fiscal del Tribunal Supremo, proponiéndose S. M. utilizar inmediatamente los servicios de dicho funcionario; y en el otro se nombra para dicho puesto a D. Eugenio Diaz, cesante del mismo cargo.

Han felicitado a SS. MM. con motivo de haberse liberado del atentado verificado contra sus personas en la call del Arenal, el noche del 18 de julio próximo pasado: 20 de julio.—El ministro de España en Berlín, por sí y a nombre de los individuos de aquella legación. El cónsul de España en Ginebra. El viccónsul de España en Saint-Nazaire y el cónsul de España en Nípoles.

21 de julio.—El representante de los Países Bajos, en su nombre y en el de su agosto soberano. El cónsul de España en Píermo. El cónsul de España en Tángier. El cónsul de España en Hamburgo. El cónsul de España en París, por sí y a nombre de los enviados de aquel consulado. Y el cónsul de España en Liorna.

22 de julio.—El cónsul de España en Milan. Y el cónsul de España en Glasgow. 23 de julio.—El Sr. Gladstone, desde Londres. El cónsul de España en Nípoles, a nombre del ayuntamiento constitucional de aquella ciudad y de la asociación Unione liberale.

El cónsul de España en Orán, por sí y a nombre de los empleados de aquel consulado. El viccónsul de España en Milazzo, y el cónsul de Méjico en Granada, por sí y a nombre de su Gobierno. 24 de julio.—El cónsul de Liliaria en Barcelona, en su nombre y en el de su Gobierno. Y el cónsul de España en el Havre.

25 de julio.—El cónsul general de España en Argel, por sí y a nombre de la población española de aquel punto. 26 de julio.—D. Bruno Marin, desde Newcastle. El ministro de España en Viena, a nombre del embajador de Alemania y cónsules honorarios de Viena y Pesth. Y el cónsul de España en Alejandría.

28 de julio.—El encargado de Negocios de España en París, por todos los españoles residentes en Olesaa. 29 de julio.—El cónsul de España en Palermo, a nombre de 400 personas de varias clases de aquella sociedad. 1.º de agosto.—Algunos habitantes de Muthouse (Alto Rhin), como miembros de la órden de Carlos III. 5 de agosto.—El viccónsul de España en Ancona.

La Gaceta de hoy no contiene partes sobre la facción ni del viaje de S. M.

En la provincia de Lérida la partida Farré, compuesta de 60 hombres, interceptó anteayer la correspondencia oficial. El gobernador militar, con el batallón cazadores de la Habana, saldrá un día de estos de aquella ciudad para activar la persecucion de los facciosos.

Segun un diario de Portia Ceil, lo lavía hay por allí resto de la partida de Porta Ceil, con los cuales ha tenido un encuentro la guardia civil.

Siguen las partidas en la provincia de Tarragona. Dedicase en aquella capital que Quico había tenido una conferencia en un bosque de Maspujols con cartistas importantes.

El cabecilla Estartids, burlando la vigilancia de sus guardiames, ha podido escarpase del poder de la partida carlista que le hizo prisionero.

Segun parte del comandante de la Guardia civil de Lugo, la partida latro-faciosa que apareció en Carballido, se ha dispersado é internado en la provincia de Orense.

El general Córdoba queda encargado del ministerio de Ultramar durante la ausencia del Sr. Gasset.

Por algunos datos se supone que D. Carlos de Borbon se halla en las inmediaciones de San Juan de Luz, aunque otros suponen que continúa en Ginebra. La noticia no tiene grande interés, pero no carece de objeto.

Los plazos necesarios, según ley, para dar cumplimiento a la organización del jurado, hacen materialmente imposible el que dicha institución se plantee antes de la apertura de las Cortes. El Gobierno, sin embargo, está decidido a que sea una realidad la adopción inmediata de esa reforma.

Un diario dice que en Valencia de Alcántara se pasean tranquilamente tres fugados de presidio, que tienen asueltos al vecindario.

Se habla de la dimitción del gobernador de Alava; pero hasta ahora no se ha confirmado la noticia.

Por dimitción del gobernador de Tarragona, ha sido nombrado para reemplazarle el ex-diputado Sr. Hernandez Arbizu.

Segun aseguran cartas de Sevilla, parece ser que todos los jefes militares de aquella capitania general pedirán o han pedido su reemplazo.

Se teme que el restablecimiento del ayuntamiento de Guadix sea causa de una profunda exicision entre los radicales granadinos, y además de la pérdida de la benevolencia federal.

Ha sido declarado cesante D. Antonio Nuñez, administrador central de rentas de Cuba. Siga la ruzúa.

El 12 del actual no ocurría novedad alguna en la plaza de Mellá; siendo las relaciones con el campo muy satisfactorias.

El rey ha firmado ya el realmento por la ejecución, en las islas de Cuba y Puerto Rico, de la ley de 4 de julio del año 1870, sobre abolición de la esclavitud, el cual publica la acreditada revista El Parte de España.

Parece que se trata de reorganizar la comisión encargada de los trabajos de arreglo de la división territorial, haciendo un pequeño aumento en el personal, sin gran sacrificio para el Erario y con notable ventaja para el éxito de dichos trabajos.

D. Carlos estuvo el 12 en Pau visitando al conde de Barrault, y regresó a Saint-Sauveur pasando la noche, acompañado del general Eilo. Se supone que fué a despedirse, pues según noticias fidedignas, para el 17 le espera en Ginebra su esposa doña Margarita. D. Alfonso se hallaba el mismo día en Latour, frontera de Cataluña.

Los republicanos del distrito de Palencia celebraron anteayer una reunión, presidida por D. Ramon Chies, en la cual se discutió ampliamente la conducta electoral. No habiendo llegado a un acuerdo definitivo por falta de tiempo, se volverán a reunir con el propio objeto el día 17 a las ocho de la noche en las Escuelas Pías de San Antonio.

De real órden se ha dispuesto que los oficiales del cuerpo de artillería que sean elegidos diputados ó senadores queden en situación de supernumerarios sin sueldo mientras desempeñen cualquiera de dichos cargos.

Castells y otros cabecíl se se hallaban ayer reunidos en Baga, y en su persecucio habia salido la columna Macías y la de Arrando.

Al fin parece que se suspenderán las elecciones en los distritos de la capital de Cádiz, previo informe del Consejo de Estado.

Anteayer se entregaron los fusiles necesarios para el armamento de los voluntarios de Monfuri, Galicia.

BOLSA.

Hoy se ha cotizado: Renta perpetua a 3 por 100 interior, queda a) contado, a 26.75. ídem id. exterior, 31.-35. Obligaciones de ferro-carrils de a 2.000 rs., a 52.45. ídem id. id. de 200 rs., a 52.-05. Bonos del Tesoro de a 2.000 rs., 6 por 100 interés anual a 73.80.

Ítem en cantidades pequeñas, 73.70. Resguardos de la Caja de Depósitos, a 81.-40. Bienes hipotecarios del Banco de España, a 102.-30. Acciones del Banco de España, a 183.25. Londres, a tres meses fecha, a 48.-25. París, a ocho días vista a 5.-13.

ESPECTÁCULOS PARA HOY.

TEATRO-CIRCO DE MADRID.—A las 8 y 3/4.—C. de L. y Barba Azul. Manana igual funcion.

CIRCO-TEATRO DE PRICE.—A las 9.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, ejecutándose la aplaudida pantomima El rapto de Alceste.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 8 1/4.—El suicidio de Ateyo.—Americano de pega.—Pascual Bailon.—Intermedios por la banda de ingenieros

MADRID.—1872. IMPRENTA DE PEDRO NUÑEZ, Corredera Baja, num. 43.

Dice La Correspondencia:

«Anoche fué proclamado candidato por la Inclusa el señor Rívero.» «Por la Inclusa! ¡Ni que fuera ama de cria, hombre!»

En una lista de candidatos radicales a la diputación que publica un periódico, veo los nombres siguientes: Sr. Pena. Sr. Penaranda. Sr. Pennela. Sr. Sopena. Total, un pepon.

Al ver candidos tan duros, parece que se trata de empedrar alguna calle en vez de formar un Congreso.

Los socialistas de Valencia no han querido pasar la zarzuela del Sr. Santiséban, titulada La liquidacion social, porque en ella se ridiculiza, como es sabido, a aquellos apreciables caballeros.

La primera noche de su representacion arrojaron coronas de alfalfa para los autores. A la segunda noche, según El Imparcial, volvió alfalfa sobre las butacas.

Hubo pálos, navajeros, y la guardia civil tuvo que entrar en la representacion en el teatro.

La autoridad..., nadie la nombra. Escriba V. comedias en tiempos radicales, le apedrarán, le pegarán, y... vivan los derechos individuales.

¿A que no solo los socialistas los que han escandalizado en el teatro de Valencia? Aquellas coronas de alfalfa son sospechosas. Los radicales no debían andar muy lejos.

Al señor Alcalde. Con insistencia hemos llamado la atención de la autoridad hacia s molestias que produce la lescarga de carbon en las calles más públicas a ciertas horas. Nada hemos conseguido, y hoy leemos en La Época lo siguiente:

«La descarga del carbon vegetal, de la manera que se hace en Madrid, produce molestias al vecindario. Las nubes del negro polvo que se levanta impiden transitar ó ensucian a los transeuntes, y hay que cerrar puercas y balcones para impedir la formación de la abundante y sucia neblina que conveuye a casi todas las calles de Madrid diariamente, de ocho a diez u once de la mañana.

Esto sería muy fácil de remediar, previniéndose que el carbon vegetal como el mineral, se transporte ó venga a Madrid en seras pequeñas de cuatro ó seis arrobas, a fin de que sean pocas de el error al alancen sin descargar en la calle lo cual debiera prohibirse co npletamente.

Hemos recibido de varios vecinos quejas que creemos muy atendibles, y recomendamos el asunto a quien correspond.»

Amidase a esto las desgracias que pueden ocasionar esos grandes depósitos de combustible en puntos céntricos, y por demás ocasionados a incendios, y digamos si merece la pena, lo que la autoridad trate de este asunto con verdadero interés.

Váqueria de la Montaña. El domingo 18 habrá, como de costumbre, en la vaqueria de la Montaña del Príncipe Pío, el alumbrado a la veneciana, fuegos artificiales y la buena orquesta de todas las noches. Los helados son esquisitos y abundantes, y los chocolates y la leche inmejorables.

Barba Azul. El sábado se estrenó en el elegante teatro del Circo de Madrid el tan anunciado batle, que a costa de grandes gastos, ha conseguido poner en escena el propietario y empresario Sr. Rivas. El éxito fué magnífico y digno de los repetidos anuncios que sobre lo extraordinario del espectáculo habíamos leído en muchos periódicos.

Entrar en el detalle de cómo ha sido puesto en escena este batle, sería tarea muy difícil y que exigiría un espacio de que no podemos disponer; solo diremos que no recordamos haber visto en Madrid ninguna obra teatral en que se haya desplegado tan extraordinario linio, donde puedan ser admiradas tantas y tan maravillosas decoraciones y en que se haya aplicado tan gran número de recursos para sorprender al espectador, así en trages como en arezo, aparatos y cuantos accesorios, por ins genitantes que sean, puedan contribuir al buen conjunto del espectáculo. Especialmente la última decoración, con sus numerosos transformaciones, ofrece un efecto de cuadros que mantiene en el público un interés constante que se traduce con frecuencia en ruidoso aplauso. Durante la representacion el pitor tuvo que presentarse diferentes veces en el palco escénico a recibir los plácemes de los

DIARIO Y GUIA DE MADRID.

Dirección general de Correos y Telégrafos. Anteyar, según los partes recibidos, llovió en Huesca y Pamplona.

SANTO DE MAÑANA. SAN PABLO, mártir.

MERCADOS.

Ayuntamiento popular de Madrid. Del parte remitido en este día por la intervención del mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente: Carne de vaca, de 14 á 15'50 pesetas la arroba; de 0'47 á 0'70 la libra y de 1'45 á 1'68 el kilogramo. Idem de cerdo, á 0'46 á 0'47 pesetas la libra, y á 1'37 el kilogramo. Idem de cordero, á 1'44 pesetas el kilogramo. Idem de ternera, de 1'25 á 2 pesetas la libra, y de 2'71 á 4'34 el kilogramo. Después de cerdo, á 10'50 pesetas la arroba; de 0'41 á 0'50 la libra, y de 0'89 á 1'08 el kilogramo. Tocino anejo, á 17'50 á 18 pesetas la arroba; de 0'76 á 0'82 la libra, y de 1'65 á 1'78 el kilogramo. Idem en canal, de 15'25 á 17 pesetas la arroba, y de 1'37 á 1'48 el kilogramo. Lomo, á 25 pesetas la arroba; de 1'11 á 1'23 la libra, y de 2'14 á 2'67 el kilogramo. Jamón, de 20 á 25'00 pesetas la arroba; de 1'12 á 1'50 la libra, y de 2'43 á 3'25 el kilogramo. Pan de dos libras, de 0'35 á 0'41 pesetas, y de 0'38 á 0'45 el kilogramo. Garbanzos, de 6 á 15 pesetas la arroba; de 0'23 á 0'70 la libra, y de 0'50 á 1'52 el kilogramo. Carban vegetal, de 1'25 á 1'50 pesetas la arroba, y de 0'10 á 0'13 el kilogramo. Idem mineral, de 0'81 á 0'94 pesetas la arroba, y de 0'07 á 0'10 el kilogramo.

SUBASTAS.

En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio de esta corte, referendada por el escribano que suscribe, se ha señalado el día 5 de Septiembre próximo á las doce en dicho juzgado, sito en el palacio de Justicia y en el del partido de Getafe, para la venta en publico remate de diez casas embargadas en juicio ejecutivo, situas en la villa de Pinto, calle de la Cadena, señalada la una con el núm. 4, con vuelta á la plazuela de San Martín y camino del mismo nombre, que consta de planta baja, principal y la de armaduras; tiene jardín, huerta y corral, todo cercado de tapias, midiendo una superficie de 13 893 pies y se halla rotas á rebajar cargas, en 25'575 pesetas; y la otra con el núm. 2, que fué dependencia de aquella; consta de planta baja solamente, mide 620 pies y ha sido tasada también á rebajar cargas en 245 pesetas, admitiendo posturas que cubran las dos terceras partes de las sumas expresadas.—El escribano actuario, Pedro Mariano de Benito.

Hospicio y colegio de Desamparados. El día 30 del corriente mes, y hora de las once de su mañana, se verificará en la dirección del establecimiento, con presencia de los señores visitantes, subasta pública por puja á la lana de varios telares, y otros efectos correspondientes al antiguo taller de lencería.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 12 de Agosto de 1872.—El director, Manuel Aledo.

Hospital de la Princesa, hoy Nacional. El día 17 del actual, á las diez de su mañana, se venderá en publico subasta, en este hospital las ropas de fallecidos y trajes blancos de desecho.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen interesarse en dicha subasta. Madrid 9 de Agosto de 1872.—Por mandado del director, Juan Elizondo, secretario.

Dirección general del Tesoro público. Sección de Bonos. El viernes 16 del corriente, á las diez de su mañana y en el pabellón del edificio en que se hallan establecidos las oficinas generales del Ministerio de Hacienda, se verificará la quena de 45,931 bonos del Tesoro, de la emisión de 28 de Octubre de 1868, amortizados en varios conceptos.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes items like 'Reses degolladas ayer', 'Carneros', 'Terneras', 'Corderos', 'Cabrillos', 'Total', 'Peso en libras', 'Idem en kilgs.', 'Resultado de la recaudación del arbitrio sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en el día de ayer', 'Puntos de recaudación', 'Plas. Cént.', 'Segovia', 'Tegui', 'Alcalá', 'Alcalá', 'Bilbao', 'Estación del Mediodía', 'Idem del Norte', 'Diligencias y correos', 'Nieve', 'Matero', 'Idem ganado de cerda', 'Total'.

COLEGIOS.

Colegio de Abogados, Carrera de San Jerónimo, número 28, cuarto 2.º, secretaria y archivo. El secretario recibe de 10 á 2. Colegio de Agentes de negocios, Progreso, núm. 3, principal. Colegio de la Asunción, para la educación de niños pobres, calle de Valencia, núm. 2. Colegio de Desamparados, adoratrices del Santísimo Sacramento, Atocha, 74. Colegio de Farmacéuticos de Madrid, calle de Santa Clara, núm. 2, piso bajo. Colegio de huérfanos de la Caridad, travesía del Fúcar, núm. 24, 1.º. Colegio de la Inmaculada Concepción, Corredera de San Pablo, núm. 16; la entrada por la calle de la Puebla. Colegio de Notarios, calle de San Martín, núm. 8, principal. Colegio de Ntra. Sra. de Loreto, plaza de Matute, número 6. Colegio de Ntra. Sra. de la Paz (vulgo Inclusa), Se entra por la calle de Embajadores, núm. 41. Colegio de Ntra. Sra. de la Presentación (vulgo de Ninas de Leganes), calle de la Reina, núm. 16. Colegio de Procuradores, plazuela de la Len, núm. 6, 1.º. Colegio de San Antonio Abad, calle de Hortaleza, número 69. (Véase Escuela Pia). Colegio de San Fernando, calle del Meson de Paredes, núm. 84. Colegio de San Ildefonso, Carrera de San Francisco, núm. 3. Colegio de Santa Isabel, calle de Hortaleza, números 81 y 83. Colegio de Sordo-mudos y de ciegos de Madrid. Se halla situado en la calle de San Mateo, núm. 5. A las personas interesadas por los alumnos se permite la entrada sin papeleta todos los lunes, miércoles y viernes, de 3 á 6.

OFICINAS.

Ministerio de Estado, Palacio Real. El Subsecretario da audiencia los miércoles y sábados de 2 á 4, y los oficiales de 1 á 4 todos los días, menos los festivos.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Atocha, 14. El señor ministro da audiencia de 3 á 4. Los señores oficiales, todos los días de 2 á 3. Horas de oficina, todos los días de 11 á 5 en invierno, y de 9 á 3 en verano.

Ministerio de la Gobernación, Puerta del Sol, núm. 13. Horas de oficina, de 10 á 5. Registro general, de 3 á 4 todos los días. El señor ministro recibe cuando sus ocupaciones se lo permiten. El señor subsecretario los miércoles y sábados de 4 á 5. Los jefes de sección todos los días de 4 á 5.

Ministerio de Gracia y Justicia, calle Ancha de San Bernardo, núm. 47. Horas de oficina, de 11 á 5 en invierno, y de 9 á 3 en verano; y de audiencia, de 3 á 4.

Ministerio de la Guerra, Palacio de Buenavista, calle de Alcalá, núm. 53. El señor ministro da audiencia de 11 á 3 todos los días. El subsecretario, los martes, jueves y sábados de 3 á 4. Los oficiales en distintos días á distintas horas.

Ministerio de Hacienda, calle de Alcalá, núm. 9. El señor subsecretario da audiencia cuando sus ocupaciones se lo permiten; los señores oficiales todos los días de 4 á 5. Parte diario, de 4 á 5.

Ministerio de Marina, plaza de los Ministerios, núm. 7. El ministro da audiencia todos los días á su entrada. El secretario diariamente de 12 á 2.

Ministerio de Ultramar, Palacio Real. El señor ministro recibe cuando sus ocupaciones se lo permiten. El señor subsecretario los lunes de 3 á 5. El jefe y oficiales todos los días de 4 de la tarde. Registro, martes y viernes. Horas de oficina, todos los días de 11 á 5. Los días en que sale de esta corte el correo para Ultramar no se da audiencia.

Audiencia arzobispal, San Justo, 2.—Horas de despacho, de 11 á 2.

Caja de Ahorros, plazuela de las Descalzas, 2, casa de Monte de Piedad.

Cancllería del Ministerio de Gracia y Justicia, en el piso 2.º de la izqda. del mismo ministerio, calle Ancha de San Bernardo, 47. Se da razón de los negocios todos los días no festivos de 1 á 2.

Cancllería-registro é interpretación de lenguas, en el Ministerio de Estado, en Palacio.—Oficina de 10 á 4.

Capitán general, calle de Alcalá, 53; Ministerio de la Guerra.—Las horas de oficina de 10 á 3 los jefes y oficiales tienen audiencia diaria de 3 á 4; el capitán general da audiencia cuando sus ocupaciones se lo permiten; el parte es de 3 y el registro general está abierto los días pares de 2 á 3.

EL TIZON DE LA NOBLEZA

D. ANTONIO LUQUE Y VICENS. Se vende en la librería de Cuesta, calle de Carretas, al precio de 4 rs.

ECOS DE ULTRA-TUMBA.

COLECCION DE POESIAS de Don Manuel de Azpilcueta y Garnica. Este precioso libro, dedicado al Excmo. Sr. Duque de la Victoria, contiene gran número de poesias escritas todas por el malogrado Azpilcueta, el veterano de 1820. Forma un tomito en octavo y se vende en la administración de este periódico, á CUATRO reales ejemplar.

RIVADENEYRA, editor.—Madera Baja, 8.—Madrid.

EL INGENIOSO HIDALGO

D. QUIJOTE DE LA MANCHA (EDICION DE ARGAMASILLA). Cuatro tomos en 32.—Precio de la obra, 60 rs.

OBRAS COMPLETAS DE CERVANTES.

Doce tomos en 4.º mayor. Sólo se han impreso 310 ejemplares, que llevan su número de orden en la anteportada.

BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES

DESDE LA FORMACION DEL LENGUAJE HASTA NUESTROS DIAS. 63 TOMOS PUBLICADOS. Precio de cada tomo en Madrid: 40 reales.

Table listing authors and works: Obras de Cervantes, Obras de D. Nicolás y D. Leandro Fernandez de Moratin, Novelistas anteriores á Cervantes, Novelistas posteriores á Cervantes, El gas de varones ilustres de Indias, por Juan de Castellanos, Comedias escogidas de Fr. Gabriel Tellez (el Maestro Tirso de Molina), Obras del V. P. M. Fr. Luis de Granada, Comedias de D. Pedro Calderon de la Barca, Romancero general, de D. Agustín Durán, Historiador español, Obras escogidas del P. Isla, Poemas épicos, Obras completas de D. Manuel José Quintana, Comedias de D. Juan Ruiz de Alarcón, Historialores de sucesos particulares, Historialores primitivos de Indias, Romancero y cancionero sagrados, Libros de Caballerías, Escritores del siglo xvii, Obras de D. Francisco de Quevedo Villegas, tomo primero y segundo, Comedias escogidas de Frey Lope Felix de Vega Carpio, Obras no dramáticas en prosa y verso, de Frey Lope Félix de Vega Carpio, Obras de Saavedra Fajardo y Pedro Fernandez Navarrete, Obras del P. Juan de Mariana, Poetas líricos de los siglos xvi y xvii, Curiosidades bibliográficas, Comedias escogidas de D. Agustín Moreto y Cabaña, Dramáticos contemporáneos de Lope de Vega, La gran conquista de Ultramar, Obras de D. Gaspar Melchor de Jovellanos, Dramáticos posteriores á Lope de Vega, Escritores en prosa anteriores al siglo xv, Escritores de Santa Teresa de Jesús, Comedias escogidas de D. Francisco de Rojas, Obras escogidas del P. Fr. J. de S. Poetas castellanos anteriores al siglo xv, Autos sacramentales, Obras originales del conde de Floridablanca, Obras escogidas del P. Pedro Rivadeneyra, Poetas líricos del siglo xviii, primero y segundo.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Madrid, haciéndose en la Administración, calle del Barco, núm. 9, primero, ó por carta al director del periódico, ó en las librerías, 2 pesetas 50 cént. al mes.—En provincias, por medio de certificado dirigido al director, acompañando su importe en libranzas, letras ó sellos de franqueo, 8 pesetas trimestre y 15 semestre; en casa de los corresponsales, 9 y 17 respectivamente.—En Ultramar y Extranjero, tres meses, 30 pesetas, haciéndose el pedido al director ó administrador; y siendo por medio de comisionado, 36 pesetas.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Madrid, librerías de los Sres. Cuesta, Moya y Plaza, calle de Carretas; Lopez, Cármen; Durán, Carrera de San Jerónimo; Bailly-Bailliere, Plaza de Topete; San Martín, Puerta del Sol; Serrano, Pasaje de Matheu; Escribano y Gaspar y Roig, Izquierdo (antes del Príncipe); Guizarro, Preciados; y Marzo y Fernandez, calle de la Ballesta, números 34 y 36, segundo.—En provincias, en casa de los corresponsales.—Habana, Sres. Molinas, hermanos; Rayo, 46.—Puerto-Rico, D. Manuel Nolla.—Londres, señores Davies y compañía, 1, Finch Lane, Cornhill; D. Antonio Velasco, 59, Gerard Street Leicester Square.

BAÑOS DE GUARDIAS DE CORPS.

CALLE DEL CONDE-DUQUE, FRENTE AL CUARTEL. Este establecimiento se halla abierto al publico, y sus precios son los siguientes: Por un baño con ropa. 5 rs. Por idem sin idem. 4 rs. Los señores jefes y oficiales del ejército disfrutarán del beneficio de un real en cada uno de los tipos fijados. Los particulares pueden adquirir abonos con la rebaja del 10 por 100. El coche tram-vía, que pasa muy próximo á dicho establecimiento, haciendo escala frente al jardín del duque de Liria, acorta la distancia al público que habite en el centro de la población, y tomando los billetes en el café del Buen Suceso, solo cuesta un real el viaje desde la Puerta del Sol.

MANUAL DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL,

POR DON PIO AGUSTIN CARRASCO. Comprende la parte dispositiva del Reglamento de 20 de Marzo de 1870, con todas las modificaciones que en el mismo y en las Tarifas se han hecho hasta Abril de 1872. Este MANUAL forma un tomo en 8.º francés, elegantemente impreso. Su precio, SEIS REALES en toda la Península é Islas adyacentes. Se vende en las porterías de todas las Administraciones económicas. En Madrid se vende además en la portería de Dirección general de Contribuciones, calle de Alcalá, Ministerio de Hacienda, y en las oficinas de la revista semanal La Hacienda, Corredera Baja de San Pablo, núm. 43 á donde se dirigirán los pedidos.

LOS BORBONES ANTE LA REVOLUCION,

POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. BASES DE LA PUBLICACION. Esta interesante obra se ha publicado por entregas de ocho páginas, impresas en exquisito papel, elegante impresion y tipos nuevos, al precio de Medio real la entrega en toda España. A cada reparto de cuatro entregas acompañaba un retrato magníficamente dibujado y estampado en litografía. La obra está terminada; consta de tres tomos y tiene 263 entregas, siendo el precio de toda la obra 166 rs. Las personas que deseen adquirir la obra por entregas, pueden hacer los pedidos á la Administración de este periódico.

LA LUZ DE LA INFANCIA

D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ. Libro para los niños, declarado de texto para las escuelas del reino por real órden de 24 de marzo y publicada en la Gaceta de 21 de junio de 1866.—Precio, 3 rs., ejemplar. Los pedidos se harán á la Administración de este periódico ó á don Francisco Perez Vila, calle Imperial, núm. 7.

PLEBEYOS ILUSTRES

POR DON ANTONIO LUQUE Y VICENS. Este precioso y útil librito se halla de venta en la librería de Cuesta, calle de Carretas, y en la Administración de LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA, á 6 rs. ejemplar para los no suscritores al periódico; para los suscritores á 4 s.

SIN IGUAL.

Importados á la Gran Bretaña del Celeste Imperio, con general aceptación de toda la aristocracia inglesa, por sus recomendables y excelentes cualidades; color agradablemente los labios, sin las contra reconocidas de los coloretes y elixires, y finalmente, quita el mal olor de la boca, fortalece las encías y evita las caries, limpiando perfectamente la dentadura sin perjudicar en lo mas mínimo el esmalte.—Caja, 4 rs. Depósito general en España y Portugal.—Calle de Hortaleza, núm. 5, segundo izquierda.—Madrid.

EL LIBRO DEL PUEBLO,

POR D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ. Las corporaciones científicas nacionales, la prensa española extranjera y las personas ilustradas de los pueblos, han declarado que esta obra es digna de estudio y de alta estimación porque instruye y recrea, porque da lecciones de moral y las hace agradables. En muchas provincias la dignísima clase de maestros de escuela la cita y la preserva á sus discípulos como modelo. Esta obra ha sido premiada por el gobierno á instancia de la sociedad Matritense de Amigos del País y de la Academia de ciencias morales y políticas y por la Exposición universal aragonesa. Se vende á 20 rs. en Madrid y 24 para provincias. Los pedidos se dirigirán á D. Manuel Henao y Muñoz, calle del Barco, núm. 9, cuarto 1.º.

UN PROFESOR CON LARGA PRÁCTICA EN ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA DEL ESTADO Y PARTICULARES,

desca colocarse como director literario de uno ó dos jóvenes, ó tomar á su cargo algunos cursos en colegios particulares ó institutos libres. Tiene basta la licenciatura en letras y leyes, tomados estró grados con anterioridad á la libertad de estudios. Dirigirse por el correo á D. A. F., cuestas de Santo Domingo, 15, principal, Madrid.

SE VENDE UNA MÁQUINA DE COSER, DE SINGER.

Smolino de Viento, 13, segundo derecha.